

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TERMAS DE LA MERCED S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015), a las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, Calle del Establo, y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, se reúnen en Junta General, los accionistas de la compañía Termas de la Merced S.A., convocada mediante publicación realizada en el diario La Hora de esta ciudad el día Sábado 14 de febrero de 2015.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, doctor Jorge Luna Maldonado y se elige para que actúe como secretaria Ad-Hoc a la abogada Gabriela Villalobos.

El señor Presidente informa a los presentes que de conformidad con la ley se dará inicio a la grabación de la junta.

La secretaria Ad-hoc, informa que se ha formado la liste informa que se encuentra presente el 72.73% del capital social; por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora, el día sábado 14 de febrero del 2015.

A continuación se da cumplimiento a lo solicitado, dando lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA TERMAS DE LA MERCED S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de Termas de la Merced S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 25 de febrero de 2015 a las 12h:30 en las oficinas ubicadas en Cumbayá, Calle del Establo y calle E, Edf. Site Center, Torre I, oficina 301 de la ciudad de Quito.

Para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2014.
5. Nombramiento de Gerente General y Presidente y miembros del Directorio.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el año 2015.

Especialmente se convoca al comisario de la Compañía.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas ubicadas en Cumbayá, Calle del Establo y calle E, Edf. Site Center, Torre I, oficina 301 de la ciudad de Quito.

Atentamente,

Dr. Jorge Paz Durini.  
GERENTE GENERAL  
TERMAS DE LA MERCED S.A.

El Presidente dispone que se proceda a conocer el orden del día constante en la convocatoria, solicitando a la secretaria Ad-hoc de la junta, de lectura el primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía.**

En razón de que no se encuentra presente el comisario de la compañía El Doctor Jorge Paz toma la palabra y solicita a la secretaria Ad-Hoc proceda con la lectura del informe.

Luego de la lectura y revisión de los accionistas del informe de Comisario, el Presidente de la Junta solicita se proceda con la aprobación respectiva.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

**1.1. APROBAR el informe de comisario en todas y cada una de sus partes.**

A continuación, el Presidente solicita a la secretaria Ad-Hoc de lectura al segundo punto del orden del día, el cual en su tenor literal dice:

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.**

El Gerente General da una explicación al informe de labores presentado a la Junta y manifiesta sobre el mejoramiento que se ha venido realizando en la compañía, durante este período.

Acto seguido, se presenta un cuadro en lo que respecta a los resultados económicos obtenidos en el año 2014 y expone un análisis y explicación sobre las ventas y los ingresos anuales que se han producido.

Luego de varios análisis y comentarios la junta a excepción de los administradores resuelve por unanimidad lo siguiente:

**2.1. APROBAR el informe del Gerente General de la Compañía.**

A continuación la secretaria Ad-hoc procede a dar lectura al tercer punto del orden del día:

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Se procede a analizar el estado de situación financiera de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la junta de accionistas a excepción de los administradores, resuelve por unanimidad lo siguiente:

**3.1. APROBAR el estado de situación financiera y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

A continuación el Presidente solicita a la secretaria Ad-hoc que de lectura al cuarto punto.

**4. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2014.**

El Presidente manifiesta a la Junta de Accionistas que una vez revisado el Estado de situación financiera de la compañía se determina que la compañía no ha tenido resultados favorables en este año por el contrario ha arrojado una pérdida por el valor de US \$ 1.052,22 pero existe una reserva de US \$11.129,35 en su patrimonio como constan en los estados financieros presentados y aprobados en el punto anterior.

La Junta luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad lo siguiente.

**4.1. APROBAR**, este punto sin observación alguna y se deprecie conforme a la ley.

La secretaria Ad-Hoc solicita se proceda a conocer el quinto punto del orden del día.

**5. Nombramiento de Gerente General, Presidente y miembros del Directorio.**

El Dr. Paz, toma la palabra y explica a los señores accionistas que los nombramientos de Gerente General y Presidente se encuentran próximos a caducar, por lo que solicita a la junta se resuelva este punto. El doctor Jorge Luna Maldonado mociona la reelección de los señores Jorge Eduardo Paz Durini como Gerente General y de los miembros del Directorio, señora María de los Angeles Álvarez, María Isabel Paz, José Vicente Maldonado y Gustavo Chiriboga, adicionalmente pone a disposición de la junta su cargo como Presidente de la Compañía.

El señor Gustavo Chiriboga solicita se apruebe la propuesta del Presidente de la Junta y solicita se reelija como Presidente al Dr. Jorge Alejandro Luna Maldonado.

Luego de un intercambio de opiniones la junta de accionistas y resuelve por unanimidad reelegir como Gerente General al doctor Jorge Paz Durini y como Presidente de la Compañía al doctor Jorge Alejandro Luna Maldonado por el período de tres años y elegir por unanimidad a los miembros del directorio de conformidad con el siguiente cuadro:

<b>Gerente General</b>
Jorge Eduardo Paz Durini
<b>Presidente</b>
Jorge Alejandro Luna Maldonado
<b>Directorio</b>
Sr. Gustavo Chiriboga
Sr. José Vicente Maldonado
Sra María Isabel Paz
Sra. María de los Angeles Alvarez.

**6. Conocer y resolver sobre el nombramiento o ratificación del comisario.**

El Doctor Paz toma la palabra y explica a los señores accionistas que es necesario elegir comisario para el año 2014 y propone que se nombre como comisario principal de la compañía a la señora Belén Sánchez. Se eleva a moción la propuesta.

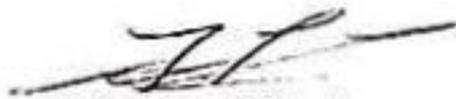
La Junta acepta la moción presentada y resuelve por unanimidad lo siguiente:

**6.1. ELEGIR** como comisario principal a la señora Belén Sánchez para el período 2015.

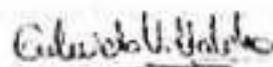
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

A las 19.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Jorge Luna Maldonado  
Presidente

  
Dr. Jorge Paz Durini.  
Gerente General

Ab. Gabriela Villalobos  
Secretaria Ad-hoc